

Comunidad indígena y gamonalismo: crisis del régimen hacendatario en Chimborazo (1950-1990)

INDIGENOUS COMMUNITY AND GAMONALISM: THE CRISIS OF THE
HACIENDA REGIME IN CHIMBORAZO (1950-1990)

Esteban López Andrade

FLACSO, Quito, Ecuador

<https://orcid.org/0009-0009-4759-8787>

evlopezfl@flacso.edu.ec

RESUMEN: Históricamente, se ha representado a los terratenientes como individuos todopoderosos, personalidades claves que influyeron desde el tiempo de la Colonia en los procesos sociales, económicos y políticos del Ecuador. Esta idea de patrones de hacienda absolutistas ha dado lugar al ocultamiento del resto de actores sociales que eran parte de los entablados rurales, espacios en los que las interacciones sociales eran bastante complejas; así, la presencia de comunidades campesinas indígenas alteraba, según las coyunturas, el orden preestablecido por parte de los hacendados. El objetivo del presente artículo es analizar la crisis del gamonalismo en Columbe, provincia de Chimborazo, un escenario en el que las haciendas jugaron un factor gravitante dentro de las dinámicas sociales. De este modo, se analizará el rol de las comunidades indígenas y sus repertorios, en oposición al énfasis dado a la figura del terrateniente en estudios precedentes.

PALABRAS CLAVE: hacienda, poder, crisis, repertorios.

ABSTRACT: Throughout history, landowners have been represented as powerful, key figures who have influenced the social, economic, and political processes of Ecuador since colonial times. This perception of absolutist hacienda patterns has contributed to the invisibility of other relevant figures from rurality, spaces in which social interactions were extremely complex given the presence of indigenous peasant communities that, according to the conjunctures, altered the order pre-established by the landowners. The purpose of this article is to analyze the crisis of gamonalism in Columbe, province of Chimborazo, a place in which the haciendas were a gravitating factor within the social dynamics. Thus, the role of indigenous communities and their repertoires to the detriment of the gamonales will be analyzed as opposed to the emphasis given to the figure of the landowner in previous studies.

KEYWORDS: ranch, power, crisis, repertoire.

COMENTARIO PRELIMINAR

Para el caso que nos interesa —acotado en la provincia de Chimborazo, entre 1950 y 1990—, resulta relevante resaltar que la minúscula historiografía, los pocos estudios sociológicos, las mínimas investigaciones antropológicas e, incluso, los reducidos análisis económicos la refieren como una región de la Sierra central ecuatoriana en la que el sistema de hacienda tradicional se asentó con rigidez desde finales del siglo XVIII. Al considerar a la hacienda como un entramado de poder local y como un escenario social para la reproducción de las dinámicas de poder, surge la siguiente pregunta: ¿los terratenientes de Chimborazo gozaron, históricamente, de un poderío absoluto frente a las comunidades campesinas indígenas? En esa dirección, proponemos una discusión sobre el proceso de crisis y desplome del gamonalismo, un desmoronamiento que, a nuestro parecer, fue azuzado por la agencia y acción política de las comunidades campesinas indígenas —todo esto entendido como la confluencia de relaciones sociales no exclusivamente coercitivas, las cuales, a su vez que no siempre se repelían mutuamente—. Las acciones políticas y sociales

tanto de los campesinos indígenas como de los gamonales son los atisbos del desmoronamiento del gamonalismo y de la explosión de un movimiento social que tuvo su culmen con la movilización indígena de 1990.

En la presente investigación, pretendemos romper con las indagaciones unívocas que dejaban de lado lo heterogéneo de los contextos sociales de la sierra interandina. Tomando en cuenta que, en las ciencias sociales, los conceptos guardan en ciertos casos una concordancia disciplinaria, este escrito mantendrá diálogos con otras disciplinas como una estrategia metodológica. La colaboración interdisciplinaria nos da un abanico de probabilidades de enriquecimiento. A este respecto, trataremos al gamonalismo no solo como un recurso conceptual, sino como una categoría que hacía referencia, en diferentes momentos, a un poder que dominaba ampliamente en los cinturones rurales de la Sierra central ecuatoriana. A su vez, entenderemos lo gamonal como aquella urdimbre de eventualidades que tenían que ver con las tensiones sociales, políticas, económicas y simbólicas.

Este artículo responde a una metodología de investigación en la que se enlazan criterios provenientes de la sociología, la historia y la antropología. Sociológicamente, nos enfocamos en explorar las relaciones sociales y las instituciones de los grupos sociales que eran parte de las interacciones de la temática que nos atañe. En este orden de ideas, examinaremos los roles que influyeron en las dinámicas que fueron parte de una tupida red de correlaciones de fuerzas presentes en la sociedad chimboracense. Con respecto a la perspectiva histórica, nos sustentamos en entrevistas como una fuente primaria para contextualizar los acontecimientos que describiremos. Con este propósito en la mira, procuramos puntualizar dos conflictos de hacienda de una manera rigurosa y objetiva. Finalmente, mediante la etnografía empleamos una lectura antropológica para interpretar las prácticas y las representaciones simbólicas que configuraban la realidad local y las lógicas de poder del régimen hacendatario de Chimborazo. En suma, la conjunción de estas metodologías nos

permite aproximarnos a nuestro objeto de estudio que es la crisis del gamonalismo de una forma integral, ofreciendo una lectura renovada respecto a los debates anteriores para, así, enriquecer las discusiones respecto al pasado.

PROPUESTA CONCEPTUAL

El objetivo del artículo, justamente, no aspira a historiar episodios de malos contra buenos o estudiarlos como una resistencia indígena de orden esencialista que cuestionaba el sentido común del manejo de las haciendas. Estos presupuestos restringen la capacidad interpretativa, generalizando una opinión ubicua frente a la variedad de los casos y de sus respectivos marcos contextuales. Pues el rol del cientista social no es el de asumir bandos o equilibrar los relatos, sino el de desembrollar lo ininteligible de las tramas históricas para proyectarlas objetivamente; así, se han de evitar anacronismos que juzgan desde el presente los acontecimientos del pasado. Lo que perseguimos, precisamente, son las variadas interacciones que se originaban en las redes sociales y simbólicas hacendatarias. Discutiremos, en este sentido, la naturaleza, las características y la crisis del gamonalismo chimboracense.

¿Qué sentido tiene estudiar en la segunda década del siglo XXI las dinámicas hacendatarias de una parroquia rural de Chimborazo de mediados del siglo XX? ¿Cómo revisitar los análisis del pasado sin que las interpretaciones aquí expuestas se conviertan en un pleonismo dentro de los estudios agrarios y del mundo rural andino del Ecuador? Frente a estas cuestiones, argumentamos que es necesario retomar los debates concernientes a la historia social y agraria, pues sostenemos que en el tema de la hacienda no hay tópicos concluidos y no pretendemos que este aporte concerniente al asunto hacendatario se sume al eco de una voz tautológica.

Ante la situación planteada, en primera instancia, hay que distinguir que la categoría “hegemonía” da cuenta de relaciones de poder

en las que existe un diálogo entre los dominantes y los subalternos. Asimismo, esta categoría abre un elenco de posibilidades para comprender acontecimientos sociales que anidan en distintas circunstancias, exponiendo cómo se tejen las negociaciones entre grupos sociales antagonistas. Sin embargo, en las molduras de la hegemonía, brotan pactos que conjugan las contradicciones entre la coerción y el consentimiento, tal como lo plantea Florencia Mallon:

hegemonic processes have contributed to the emergence of a common social and moral project that includes popular as well as elite notions of political culture, those in power are then able to rule through a combination of coercion and consent (6)¹.

Con el propósito de exponer las relaciones hacendatarias dentro de los marcos de la hegemonía, entenderemos que, con el nacimiento del Estado republicano, se clasificó la población en términos selectivos. Esto coadyuvó a que la población empezase a diferenciarse étnicamente. El proyecto de hegemonía republicana ecuatoriana, hasta finales de los años 1970, se sostuvo en una selectiva organización política y social. Como lo advirtió Andrés Guerrero, bajo la igualdad ciudadana y la soberanía de la ley nacional que nació en 1830, se anidaban estados de excepción, ámbitos políticos y jurídicos indefinidos, que tenían que ver con las poblaciones “extrapares” que perdieron su identificación (4-5).

Al comprender al gamonalismo como una red de complejas relaciones de corte hegemónico, sugerimos que, en medio de estas interacciones económicas, sociales, políticas y simbólicas, los repertorios de los campesinos indígenas eran parte del gamonalismo. La agencia indígena era heterogénea y su respuesta variaba según las pulsiones sociales; en virtud de esto, estas correlaciones de apoyo u

¹ “Los procesos hegemónicos han contribuido a la emergencia de un proyecto social y moral común que incluye nociones de cultura política tanto populares como de élite, los que están en el poder pueden entonces gobernar mediante una combinación de coerción y consentimiento” (Traducción del editor).

objeción frente al régimen de hacienda se inscribían dentro de los marcos del gamonalismo. En efecto, lo que planteamos es que las formas de interlocución sostenidas por los subalternos no necesariamente se ubicaban en el polo opuesto al gamonalismo o por fuera de él. Al centrarnos en el escenario chimboracense, evidenciamos que las correspondencias entre campesinos indígenas y los actores que operaban desde el poder –terratendiente, cura párroco, teniente político y/o mestizos de la cabecera parroquial– no eran duales. Estas relaciones iban más allá de la simple descripción histórica que etiquetó, por un lado, a los terratenientes como herederos de la Colonia enquistados en las ramificaciones del poder político nacional-local y que perpetuaban la explotación de los naturales; y, por el otro, a las comunidades indígenas como colectividades que se moldearon en el ocaso del olvido.

Proponemos al gamonalismo como un marco analítico sobre el que se analizará la manera en la que los campesinos indígenas diagramaban su hoja de ruta para posicionarse como sujeto de hecho. En la exploración de la categoría “gamonalismo”, establecida en nuestro escenario de estudio, es relevante aclarar que este fue un fenómeno andino, estructurado como un sistema de dominación de corte hegemónico. En el Ecuador, emerge en el amanecer de la República durante el siglo XIX. Sustentado en la administración privada de poblaciones, fue un régimen que se alargó en el tiempo y en el espacio. Se sostuvo por “formas precarias” de trabajo como el huasipungaje². Este fue el motivo por el cual Chimborazo tuvo la etiqueta de “retardataria”. Esto se debió a que su estructura agraria era supuestamente anacrónica, pues en ella convivían relaciones de trabajo precario y la concentración de tierra. Estos elementos fueron parte de un sistema de hacienda gamonal chimboracense que emergió a

² Desde el inicio de la República del Ecuador, en 1830, hasta finales de la década de 1970, existió un elenco de vínculos “precarios” entre las economías campesinas y los hacendados. El más importante de estos lazos fue el del huasipungo, el cual constituía la piedra angular para la extracción de renta en trabajo por parte de los terratenientes (Bretón, *Toacazo* 34).

finales del siglo XVIII tras el desplome de la economía obrajera (Ibarra, “Gamonalismo”; Coronel Feijóo; Guerrero; Bretón, *Del crepúsculo*).

Salvaguardando las distancias y respetando las casuísticas propias de los países, mi punto de referencia analítico se ubica en los Andes peruanos. Territorios como Cusco, Apurímac o la misma Arequipa, por marcar un paralelismo inmediato, guardan elementos comunes con los de Chimborazo. Estas superficies peruanas del sur tienen una ecología similar y cuentan con un paisaje semejante al chimboracense, en el cual altos nevados bordean sus territorios. Asimismo, se da esa hibridación entre la puna que se fusiona con los páramos. En estos departamentos peruanos se describe el gamonalismo con elementos homólogos al de nuestro caso de estudio (Anrup y Mayer).

Partiendo de la reflexión que entiende el gamonalismo como un mundo enrevesado y un escenario simbólicamente complicado, nos referimos a un régimen de corte hegemónico que tuvo una semántica variada en los escenarios andinos. Tanto Hernán Ibarra en su artículo “Gamonalismo y dominación en los Andes” como Víctor Bretón en *Del crepúsculo del gamonalismo a la etnitización de la cuestión agraria en Chimborazo (Ecuador)* proponen al gamonalismo como un advenimiento republicano. Ibarra resalta que el término gamonal apareció tempranamente en la segunda mitad del siglo XVIII³, aduciendo que esta categoría permitió caracterizar a personajes con un rol de mando, ubicándolos en la cúspide de la sociedad. En su análisis conceptual, Ibarra comenta que lo gamonal refleja una forma de poder difuso y descentralizado. Así, el gamonalismo alude a una trama de relaciones sociales y simbólicas que en las zonas rurales eran parte de las nacientes instituciones de dominación estatales y privadas (Ibarra, “Gamonalismo” 138).

³ Archivo Nacional de Colombia: Carpeta: Indios de Riobamba. Autos sobre la grave sublevación de estos indios y otras doctrinas de su jurisdicción, a quienes se pretendía numerar; Micrf. rol. 5.1. f. 001 (Ibarra, *Gamonalismo*, 140).

EL ESCENARIO SOCIAL

A mediados del siglo XX, se percibía a la provincia de Chimborazo como una de las zonas que evidenciaba mayor retraso económico. Se hablaba de que la geografía chimboracense era un lugar en el que los “modos de producción” eran retardatarios y dilataban no solo su propio progreso, si no que condenaban al resto del país. Hay que mencionar que en la época de la Colonia la provincia fue el Corregimiento de Chimborazo, un polo clave en la vinculación económica con las minas de Potosí, pero que, posterior a las reformas Borbónicas, empezó un detrimento de las haciendas obrajeras que se asentaban en dicha demarcación. Un escenario que, históricamente, ha sido sitiado por inmensas propiedades y en el que, para finales del siglo dieciocho, las haciendas obrajeras fueron suplantadas por haciendas agropecuarias. Este tipo de hacienda fue la que pervivió durante más de dos siglos hasta su ocaso en las últimas décadas del siglo XX. Chimborazo ha sido, en este sentido, uno de los “laboratorios sociales” para conocer a fondo los intersticios del sistema de hacienda serrano (CIDA; Sylva; Ferrín; Lyons y Bretón, “Del crepúsculo”).

EL ESPACIO GEOGRÁFICO

El cantón Colta está ubicado a 18 kilómetros de la capital provincial Riobamba y tiene una extensión de 850 km². La actual división política está repartida en seis parroquias, Cicalpa y Cajabamba, consideradas estas como parroquias urbanas, además de cuatro parroquias rurales: Columbe, Cañi, Juan de Velasco y Santiago de Quito. En su superficie agraria cantonal, Colta tiene una variedad de microclimas, pues su altitud varía entre los 2750 hasta los 4389 m s. n. m. Los suelos ubicados en los 2700 m s. n. m. Pertenecen a los valles escalonados, presentando problemas de erosión y los terrenos desde los 3000

m s. n. m. que ascienden hacia los páramos⁴ son de color negruzco y arenosos. Con el paso del tiempo, el cantón ha vivido un proceso de destrucción de su biodiversidad, ya que los cambios ecológicos han influido en el propio proceso de modernización de las haciendas del sector (GAD Colta).

En medio de esta geografía cantonal se ubica Columbe. Esta parroquia rural, situada a 40 km de Riobamba, posee una extensión de 230.558 km². Entre las características ecológicas, el rango altitudinal va desde los 3200 hasta los 4120 m s. n. m. El Gobierno Descentralizado Parroquial Rural de Columbe señala que la parroquia está compuesta por 61 “asentamientos humanos”, de los cuales el 78,7% poseen personería jurídica. Lo que el gobierno autónomo columbeño denomina “asentamientos humanos” son las comunidades campesinas reconocidas jurídicamente (GADPR Columbe). Los resultados del último censo hablan de que en la parroquia Columbe, de los 16.262 habitantes, 15.639 se autodefinieron como indígenas; además, se especifica que el 84% de los columbeños son propietarios de la tierra (INEC).

Hay que mencionar que en 1961 se dio un enfrentamiento en la hacienda Columbe Grande que movilizó a contingentes de la policía y militares para hacer frente a la arremetida indígena, un conflicto local que saltó a la escena nacional (Ibarra, “Génesis y significado” 46). Por otro lado, en 1977, en la hacienda Llinllín, los campesinos se tomaron la propiedad, pues estaban en contra de la nueva administración que proponía una modernización; así, se dio una huelga que duró alrededor de un año (Tohaza Gutiérrez 35). Ambas haciendas pertenecían a personas que eran parte de la familia Dávalos.

⁴ Para 1950, las comunidades campesinas indígenas ocupaban los páramos de las haciendas, un desplazamiento que fue provocado como respuesta a la expansión física y coercitiva de las haciendas. Un fenómeno que los estudios de antropología de esos años llamaron “zona de refugio”, espacios en los cuales se asentaban los campesinos como una forma de acosamiento territorial y social interno de la hacienda (Trujillo 13).

EL ROL DE LA HACIENDA

Desde finales de 1950 en la parroquia rural Columbe, se instauró una injerencia política influenciada por partidarios comunistas. Por intermedio de la FEI⁵, se formó políticamente a los campesinos a que apelaran a repertorios contenciosos y, así, poder demandar un cambio en la realidad socioeconómica de los indígenas. A nuestro entender, estas pugnas sociales hacendatarias se configuraban en las entrañas de la estructura del gamonalismo. Así vistos, los sucesos de reivindicación indígena no eran avatares que se atendían por fuera del marco lógico de la influencia que tenían los patrones de hacienda. Desde una mirada analítica, entre los años 1960 y 1980, los estudios políticos (Florescano, Kay y Siebbenmann), los aportes de la sociología rural (Rivera Cusicanqui, Smith y Larson) y la investigación antropológica (Wolf y Mintz; Gutelman; Martínez Alier, Bauer y Martínez) sostuvieron la representación de hacendados que gozaron de un amplio control. Frente a esta percepción, expongo que las vías de acción política y social indígena interferían en las lógicas de poder hacendatarias. En línea con lo expuesto anteriormente, durante la segunda mitad del siglo XX, la bibliografía que estudió a la hacienda la ubicaba como una estructura⁶ que influyó en la historia económica, social y política de las sociedades de América Latina (Chevalier; Lockhart; Medina Echavarría; Barraclough y Collarte; Mörner y Bengoa).

Sostenemos la hipótesis de que la Hacienda –con h mayúscula– fue una institución nuclear hacedora de hechos sociales, políticos y simbólicos. Para esto, nos basamos en lo sostenido por John Searle, quien sostiene que el papel fundamental de las instituciones humanas

⁵ En el Ecuador, en 1944, se instaló el Primer Congreso Indígena. En este acto se fundó la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), una organización política aupada por el Partido Comunista del Ecuador.

⁶ No es mi interés, en esta ocasión, profundizar en los debates que se dieron alrededor de la noción de “estructura”, sobre todo, la que nace con la sociología fundacional, en la que Max Weber, Émile Durkheim y el propio Karl Marx hablaron acerca de la función de la estructura dentro de la sociedad. Para cumplir con este cometido, véase Tello y de la Peña.

y su propósito no es constreñir a las personas como tal, sino más bien crear nuevas clases de relaciones de poder. Estas instituciones humanas son, ante todo, habilitantes, pues ellas crean poder, pero de una clase especial. Se trata de un poder marcado por términos como los derechos, deberes, obligaciones, autorizaciones, permisos, otorgamientos, necesidades y certificaciones. Al respecto, conviene decir que “una vez que una institución queda establecida, ésta proporciona entonces una estructura dentro de la cual uno puede crear hechos institucionales” (Searle 101-102).

Al proyectar a la Hacienda como un escenario amplio, sostenemos la idea de que el gamonalismo, en los espacios locales, entraba en disputa no solo con quienes detentaban el poder para mantener un *statu quo*, sino que el propio dispositivo contencioso huasipunguero era un enclave dentro de este. Proponemos al gamonalismo como un entablado en el que cohabitaban varios actores que, en condiciones determinadas, se convertían en un espacio social de luchas por conservar o transformar las realidades. Se trata de una trama en la cual, dependiendo del contexto o coyuntura, los actores sociales –a saber, hacendados, personal administrativo de la hacienda, campesinos indígenas de hacienda, cura párroco, teniente político, habitantes del poblado, por mencionar algunos– interactuaban, pactaban o diferían. De esta manera, se desplegaban relaciones simbólicas, económicas y sociales entre los agentes que eran parte del gamonalismo. Lo gamonal, entonces, hace alusión a esa autoridad terrateniente que, en Chimborazo, permitía la reproducción de relaciones jerárquicas que tenían como base el origen étnico (Bretón, “Del crepúsculo” 293).

Hay que precisar que asumimos lo gamonal como un estereotipo social que se sembró en una sociedad que, históricamente, ha sido etiquetada como una provincia en la que las familias representativas tenían un origen aristocrático terrateniente. En el Ecuador, “terrateeniente” implicaba por antonomasia lo gamonal. En otras palabras, remitía a una idea general que aglutinaba figurativos peyorativos que recordaban capítulos de oprobio en contra del pueblo indígena.

LO GAMONAL COMO UN ESTEREOTIPO SOCIAL

Ponemos de manifiesto que, en Ecuador, y particularmente en Chimborazo, podemos hablar de gamonalismo en los términos que utilizó el intelectual peruano José Carlos Mariátegui. Durante mucho tiempo, se relacionó el gamonalismo unilateralmente con el Perú, pues se entendía que el pensamiento de Mariátegui había generalizado los debates alrededor de esta idea. No obstante, se comprueba, en el caso ecuatoriano, que lo gamonal es un fenómeno genuinamente republicano. Es cierto que hunde sus raíces en la colonia tardía, pero se desarrolla en el siglo XIX. Asociado con “un sistema privado de administración de poblaciones ‘otras’ o ‘diferente’, el gamonalismo alcanzó su cúspide durante la primera mitad del siglo XX. No obstante, esta longeva estructura de dominación se fragmenta definitivamente para la década de 1980” (Bretón, “Del crepúsculo” 292).

Chimborazo, una provincia considerada como “un museo del feudalismo” (CIDA 45), era una sociedad con jerarquías sociales étnicas que reproducían relaciones raciales en las que las lógicas de poderes locales se sustentaron en un esquema binario. Por una parte, se ubicaban los hacendados; por el otro, la comunidad indígena. Las tensiones sociales no repercutían únicamente en rupturas y conflictos y la coerción no era una regla unívoca en las localidades de Chimborazo. La realidad socioeconómica era variopinta; sin embargo, el prestigio de ser hacendado representaba una escarpada de distinción. En una sociedad aristocrática, existían grupos familiares que gozaban de un prestigio social generado por la posesión de la tierra, pero esto no implicaba que fuesen homogéneos. Al igual que en la zona chimboracense, en Cusco, los gamonales, ya sea como individuos históricos singulares o figuras y estereotipos legendarios, se mostraban orgullosos de su reputación; el término “gamonal” llevaba consigo un cierto tipo de grata memoria del absoluto poder ostentoso del pasado (Mayer 132).

Argumentamos que el gamonalismo, entendido como fenómeno social de largo aliento, se ancló en el imaginario de la sociedad chim-

boracense. El ideal de patrones de hacienda vinculados con entidades de gobierno se reforzó gracias a la literatura indigenista, la cual cobró trascendencia en las décadas de 1920 y 1930⁷. Paralelamente, tanto en Ecuador como en Perú la representación de los gamonales como los hacedores de la perpetua ignominia del pueblo indígena fue un estereotipo aupado por la retórica de los partidos políticos de tendencia de izquierda, liberal e, incluso, conservadora. Se enunciaba que los grandes terratenientes eran quienes no permitían el mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos que eran parte de sus propiedades. Hasta la década de 1970, en territorio peruano, los campesinos e izquierdistas no dudaron en utilizar la palabra “gamonal” como un insulto para retratar a los propietarios de tierras que tenían conflictos agrarios (Hurtado; Ibarra, “Gamonalismo”; Mayer 249).

Los estereotipos, lejos de ser atribuciones neutrales, se definen como “las creencias consensuales sobre los atributos de los grupos sociales como de la de sus miembros (...) son las percepciones sobre una persona a partir de su pertenencia a ciertos grupos o categorías sociales” (Smith Castro 47-50). Hay que tomar en cuenta que, cuando nos referimos al estereotipo, “no sólo transmitimos información sobre los miembros de un grupo, sino acerca de su comportamiento ‘en relación’ con el que atribuimos al nuestro” (*ibid.*). Ahora bien, utilizar estas ideas simples en situaciones complicadas tiene dos tipos de consecuencias. La primera es que, cuando las empleamos atribuyéndolas a todos los miembros de una categoría, sin admitir la complicada variedad de comportamientos, se genera una imagen desenfocada que poco sirve para establecer con una persona una relación individual; la segunda es su resistencia al cambio, pues, una vez adquirido, es complicado que modifiquemos un estereotipo (Del Olmo 17-18).

En la sociedad chimboracense es innegable la influencia de familias como los Dávalos. Sin embargo, este mismo caso deja al descubierto que no todos los hacendados eran todopoderosos ni tenían el mismo margen de influencia económica, política y social. Al igual que el

⁷ Sobre literatura, sociedad y el realismo social e indigenista en el cuento ecuatoriano entre 1920 y 1960 ver León, Benito del Pozo y Salazar.

tejido social huasipunguero, el de los hacendados –sostenido mediante relaciones endogámicas entre distintos grupos familiares– no era homogéneo. Esto se debió a que la extensión de las propiedades variaba, no todos tenían un renombre como terratenientes de cepa ni todos poseían exponenciales recursos económicos. A la par, en Columbe Grande y Llinllín se dieron variadas formas de organización comunal, unas a favor y otras en contra de los hacendados; por ende, sus repertorios se movieron según los intereses que perseguían los huasipungueros.

Juan Velasco Dávalos, quien en la actualidad tiene una hacienda de pequeñas dimensiones en San Juan, Chimborazo, es familiar del fallecido Juan Bernardo Dávalos, expropietario de Llinllín. Desde una lectura crítica, asegura que esa contemplación de encasillar a todos los dueños de haciendas resultó contraproducente, puesto que existían casos de personas que tenían pequeñas propiedades, sin acceso a los poderes locales y con una economía hacendaria débil Juan Velasco Dávalos, refiriéndose al gamonalismo, comenta que ese “letrero” repercutió en las dinámicas sociales de toda la provincia de Chimborazo:

Existía esa idea que todos [los hacendados] eran iguales, pero no se comprendía la realidad. Los Dávalos tenían propiedades, eso era verdad, pero las propiedades no eran igual, incluso desde su ubicación, el porte de las haciendas, el número de trabajadores, incluso hasta de los recursos económicos. Pero por ejemplo, en Riobamba, como ciudad capital, circulaba esa idea de que un hacendado era alguien millonario, que maltrataba a los campesinos, que dominaba sin que nadie los pueda controlar. La verdad, no sé si existieron del todo esos personajes, desconozco, no sé hasta qué punto todas esas ideas se convirtieron en un mito, claro está que no digo que no se dieron momentos en que se abusaba de los campesinos, eso ocurrió de manera general, nunca se podrá negar eso, pero esas experiencias se generalizaron como que todos los terratenientes eran así (Velasco Dávalos, Juan. Entrevista personal. 2021).

Mi propósito aquí no es el de equiparar historias de buenos patrones frente a las extensas narraciones sobre los dilatados conflictos sociales entre hacendados y comunidades de campesinos indígenas. No obstante, es prudente mencionar que las realidades de las parroquias rurales variaban debido a las múltiples prácticas que se conformaban en medio de un contexto particular. Es por esto que comprendemos a Chimborazo y, en particular, a la parroquia Columbe, como un espacio social, histórico y físico en el que convivían dos de las haciendas más representativas. En estas haciendas, a pesar de ser colindantes, las agendas de comunidades de campesinos indígenas de cada una de estas diferían y no siempre existía un vínculo entre indígenas de ambas propiedades. Esta última razón es de gran importancia para la comprensión del escenario de la Hacienda como un entramado constitutivo de comportamientos que se generaban y operaban en las estructuras sociales.

Las “prácticas” sociales, en consonancia con las costumbres hacendatarias, sembraron en los subordinados una serie de estereotipos sociales, tales como los del gamonalismo. Juan Velasco Dávalos comenta que para finales de los años setenta, en Chimborazo, ya no existían las haciendas que tenían esa fama histórica del pasado en la mente de las personas. Para él, todavía se hablaba de haciendas de gamonales, de personas que se aprovechaban de ser gamonales, pero la realidad no era esa, pero esa idea estaba presente (Velasco Dávalos, Juan. Entrevista personal. 2021). Las representaciones sociales albergan un volumen de informaciones, ritos, costumbres, sentimientos, creencias y miedos, entre tantas y tan diversas cosas que nos permiten vivir. Este contenido

se relaciona con un objeto, como con un acontecimiento económico o un personaje social. Puede ser también la representación social de un sujeto –individuo, familia, grupo, clase–, en relación con otro sujeto. En esta forma, la representación es tributaria de la posición que ocupan los sujetos en la sociedad, la economía y la cultura (Vergara Quintero 64).

La memoria de la hacienda se convirtió, con el tiempo, en retazos de historias que instalaron representaciones sociales en la sociedad chimboracense. Mónica Dávalos, descendiente de los expropietarios de la hacienda Llinllín, menciona que “el problema es que se creía que los hacendados todos eran malos por igual, no importaba quién era el dueño de alguna hacienda, todos [los hacendados] eran considerados malas personas” (Dávalos, Mónica. Entrevista personal. 2021). En la remembranza de Mónica, quedan buenos recuerdos del tiempo de la hacienda: “una cosa es el respeto que existía solo por ser el dueño de la hacienda, pero además de eso, a mi abuelo se acercaban a pedirle consejos. Ellos mostraban un cariño que no se infunde ni siquiera con el mal trato” (*ibid.*). Si bien es cierto que la opinión de la familia Dávalos estaría atravesada por su posición y respondería a los intereses singulares de su interpretación histórica de los hechos acaecidos dentro de la propiedad, esto no resta importancia a la elucidación que tengan acerca del contexto y de los múltiples corolarios entre patronos e indígenas campesinos. Así, Mónica sostiene que “había personas que conocían que mi familia tenía la hacienda. Me acuerdo de una vez que una chica del colegio me gritó, *hija de gamonal*, tratando de ofenderme. Existía esa percepción en contra de las personas que tenían haciendas” (*ibid.*).

El gamonalismo sobrevino en una paporrreta. Al igual que los comportamientos sociales, los estereotipos se reproducen en la medida en que fluyen dentro de las dinámicas de las sociedades. Lo gamonal fecundó hipérboles que son parte de la sociedad chimboracense. Desde la perspectiva de la historia social, se insertó una mirada exigua respecto a las complejas relaciones entre campesinos indígenas y hacendados, dando a entender que estos grupos sociales se ubicaban en las antípodas de un mismo entramado social. Los terratenientes, señalados como personas de acendrada estirpe, sobrevivieron en un colectivo vituperado debido a los estereotipos.

En la provincia de Chimborazo, los Dávalos pertenecían a una clase social ilustrada, que tenía acceso a información privilegiada proveniente del extranjero, que recorría el mundo y que tenía encla-

ves con la política. No obstante, esta aristocracia terrateniente era heterogénea. A pesar de la racionalidad o de la lógica del parentesco ampliado, las realidades socioeconómicas internas de los Dávalos eran variadas.

LA REALIDAD EN MEDIO DE LOS CONFLICTOS

Entre las décadas de 1950 y 1970, la política nacional proyectó cambios en la estructura agraria, cuyo foco principal fue la distribución de la tierra. Con la Reforma Agraria de 1964 se fisuró la base del sistema de hacienda en tanto monopolio sobre la tierra. Además, como hemos constatado, en Llinllín, en 1955 la familia Dávalos ya negociaba la venta de terrenos de la hacienda con sus peones. Esto se trata de una particularidad que se comprobó con la revisión de la información que reposa en el Registro de la Propiedad del cantón Colta. Finalmente, no hay que olvidar que, desde 1963 hasta finales de 1970, las dictaduras militares fueron una constante dentro de las agendas políticas del país, mediante las cuales se buscaba un determinado tipo de unidad nacional.

En el Ecuador, durante los años sesenta, se profundizó una crisis generalizada que dependía, en primera instancia, de la exportación de productos tropicales, enfrentando los límites de su posible desarrollo histórico. Esto estuvo relacionado con el propio impulso capitalista que se alcanzó durante las décadas anteriores, sobre todo a fines de 1940. Estas eventualidades acarrearón modificaciones considerables en la estructura social, generando contradicciones que resquebrajaron las alianzas entre burguesías y terratenientes. En lo concerniente a lo político, tales contradicciones repercutieron en el agotamiento de las formas tradicionales de dominación, tanto locales como nacionales. Así, en los años sesenta se dio una transición en la que se marcaron límites frente a la antigua sociedad oligárquica ecuatoriana. Asimismo, se develó una profunda crisis de la acumulación con base en la

exportación de banano que había recibido el auspicio estatal de Galo Plaza Lasso, a raíz de su mandato entre 1948 y 1952 (Guerrero y Quintero 1).

Hacia mediados de los años setenta, los cambios económicos y políticos se extrapolaban en procesos de movilización social. El almirante Alfredo Poveda Burbano encabezó, desde 1976 hasta 1979, el Consejo Supremo de Gobierno. La política represiva partió en facciones al mismo gobierno y lo enfrentó con la propia cúpula militar. Se aceleró la movilidad humana desde el campo a la ciudad, engrosando la población urbana que empezó a configurar sectores marginales importantes. De este modo, emergieron nuevos sectores de pequeños y medianos propietarios rurales, así como el crecimiento de trabajadores urbanos insertos mayormente en el comercio. De igual forma, se incrementaron las fuentes de trabajo en una industrialización en ciernes. Las oligarquías serranas, que producían alimentos para el mercado interno con métodos tradicionales y que se sustentaban en relaciones serviles de trabajo, invirtieron en la construcción urbana y en la banca. Entre 1976 y 1979, el régimen militar, carente de un contrapeso civil en su composición y con una agenda claramente promilitar, volcó los recursos petroleros hacia la misma institución. Con esto, el gobierno acentuó sus caracteres represivos, que se aplicaron a todo el conjunto de la clase política y a los campesinos que protestaban por la nueva “Ley de Fomento Agropecuario” que había reemplazado a la Reforma Agraria (García 189-192).

LA VIRULENTA COLUMBE

En febrero de 1961, los huasipungueros, organizados por la FEI, se tomaron la hacienda Columbe Grande exigiendo tierra y pagos de salarios. Producto de este encontronazo fallecieron dos comuneros y dos oficiales. En esta huelga, conocida por aquellos como “La guerra”, cuya duración fue de tres días, participaron dos mil campe-

sinos indígenas. Entre las comunidades que se plegaron estuvieron Chacaza, Pull Grande, Llinllín, Sablug, Galte, Columbe Grande Lote 1 y 2, Lote 3 y 4 (Tuaza Castro 2011). Hernán Ibarra comentó lo representativo que fue lo ocurrido en la hacienda Columbe Grande en febrero de 1961 (“Génesis y significado” 46). El autor determina que se trató de “un evento movilizador que cubrió algunas haciendas” y que simbólicamente expuso lo vigorosas que eran las redes de los campesinos: “una movilización de alcance local había derivado en un efecto político que llegó a la intervención *in situ* de Velasco Ibarra” (“Acción colectiva rural” 46). Velasco inició su gobierno con problemas de índole política y con inconvenientes relacionados con la economía. Al correr los primeros días de febrero de 1961, el presidente se movilizó hasta la ciudad de Riobamba para encarar una crisis social suscitada en la parroquia Columbe. Se trató de un suceso que convocó a varias comunidades afincadas en la geografía circundante. La presencia del dignatario en la capital chimboracense apuntaba resolver una disputa de carácter hacendatario. Así, este viaje del presidente evidenció la sonoridad del caso⁸.

El primer mandatario, por un lado, solicitó la liberación de los campesinos indígenas de Columbe para que se retome el orden en la

⁸ En el texto de Philip Agee, *Objetivo Ecuador: diario de la CIA*, se hace una referencia a esta movilización, reportándose lo siguiente: “QUITO 8 FEBRERO 1961. Hubo un serio levantamiento en una gran hacienda en la Provincia de Chimborazo al sur de Quito. Alrededor de 2.000 indios se alzaron en contra del dueño de la hacienda y de las autoridades locales. Tres policías fueron heridos, el Ejército fue rechazado, murieron dos indios y más de 60 fueron detenidos. Los dirigentes indígenas eran organizadores de la Comisión Campesina de la CTE. El Senador Socialista Revolucionario del Trabajo comenzó una campaña de libertad para los indios detenidos. El malestar de los indios era bastante legítimo –ellos están constantemente mal tratados en estas grandes propiedades. En este caso, el dueño no les había pagado desde el año pasado y no llevaba cuentas del trabajo diario. La CTE también está pidiendo una investigación acerca del alegato de tortura de los indios que fueron detenidos, y también exige que se les reconozca sus peticiones: salarios, viviendas y escuelas. Muchas personas me han contado que este tipo de incidentes hiela la sangre de los terratenientes, aquí en Ecuador. Si sólo uno de estos levantamientos se saliera de los marcos y comenzara a extenderse, no se podría prever sus consecuencias. Probablemente terminarían apoderándose del Palacio Presidencial” (57-58).

comunidad, pero también evitó el enfrentamiento con las fracciones propietarias, un movimiento político audaz por parte de Velasco Ibarra (Barsky 146; Tuaza Castro 50-51). Sin embargo, Velasco llamó la atención para que los delegados estatales hicieran justicia sin perjudicar a los indígenas:

las autoridades deben ser justas con el patrón y con el indio... no me refiero desde luego, al distinguido Gobernador de Chimborazo a quien he pedido que practique la justicia, sino a los comisarios y tenientes políticos que son los peores enemigos del indio (Barsky 146).

Desde la percepción de los campesinos que sostuvieron la lucha por la tierra, se revela que organizar a la comunidad fue una ardua tarea. Manuel Agualsaca, quien lideró el enfrentamiento de 1961 en Columbe Grande, especifica que

aquí mismo, unos campesinos en la noche [previa a la guerra] han ido a contar [a la patrona] que le vamos a ahorcar. Los enemigos estuvieron en contra nuestra diciendo, patroncita van a asaltar a usted la hacienda. Por eso trajeron policías. Ellos en vez de luchar, juntos, buscando libertad, se van en contra [de nosotros]. Han dicho que nosotros en Totoras teníamos guardado armamento, así fueron a mentir (Agualsaca, Manuel. Entrevista personal. 2015).

Para este dirigente indígena, el reclamo surgía por el hecho de que la economía hacendaria de la que dependían no satisfacía sus necesidades: “les reclamábamos por nuestro salario. Éramos pobres y no teníamos para comer. Como no había para comer tocaba ir a otros pueblos a vender nuestros productos” (*ibid.*). Agualsaca, en tanto cabecilla de esta protesta, al cuestionarse por qué, en ese entonces, no se sumaron todos los huasipungueros, sostiene que el único propósito que perseguían era para un “bien comunal” (*ibid.*). La “guerra” de 1961 fue una confrontación violenta. Este conflicto, como vía de protesta, permitió que, tres años antes de la primera reforma agraria

de 1964, un grupo de cabecillas liderara una negociación de los predios de la hacienda Columbe Grande.

En la hacienda Llinllín, entre 1977 y 1978 se dio una huelga en la que los campesinos indígenas reclamaban el pago de salarios y el reconocimiento de tierras. A pesar de atravesar dos procesos de reforma agraria (1964-1973), no se repartieron del todo los terrenos entre sus trabajadores:

Estando en el cuartel me enteré de que los mayores habían hecho el levantamiento. El problema había empezado porque el patrón Juan Bernardo había vendido a los hijos del patrón Cornelio y estos, como eran muchos, [se] habían constituido en una compañía agrícola (Guamán Anilema, Pablo. Entrevista personal. 2012)⁹.

En Llinllín hubo una fracción terrateniente modernizante, “Los nuevos herederos”, que cambiaron la producción agrícola hacia los lácteos. Dentro de este nuevo grupo, algunos hacendatarios que devinieron en empresarios agrícolas empezaban a cuestionar el poder dominante anterior y, por ello, alentaban un reordenamiento social (Tohaza Gutiérrez 19). Pablo Guamán Anilema, en una entrevista personal, sostuvo que

con los nuevos patrones había empezado más fuerte la explotación. Como antes cocinábamos con paja y leña, los nuevos amos ya no permitían que la gente acceda libremente [a los recursos de la hacienda]. Ya no había la libertad. Habían cambiado también a los empleados. Ahí empezó la huelga y el desafío de hacer comuna jurídica. El conflicto se solucionó por completo en el gobierno del finadito Jaime Roldós Aguilera (*ibid.*).

⁹ Agradezco a Víctor Bretón y a Luis Alberto Tuaza por compartir conmigo una serie de archivos y entrevistas levantadas en 2012. Se trata de datos a los cuales haremos referencia a lo largo de este artículo.

Tradicionalmente, bajo los estatutos simbólicos de las relaciones hacendatarias, los patrones tenían que responder a una economía moral; con el cambio de las cabezas administrativas de Llinllín, se imprimió una nueva dinámica en el manejo de las interacciones. En 1977 nació la Empresa Agropecuaria Compañía Limitada, creada entre los herederos de Juan Bernardo Dávalos, Cornelio Dávalos y América Dávalos Donoso de Cordovez. Esto implicó una capitalización de la hacienda y una progresiva racionalización en el uso de los recursos. Con ello, se originaron inversiones en ganado de lidia español, una expansión de las áreas de pastos cultivados, se tecnificó la siembra y cultivo de papas y se construyeron corrales (Tohaza Gutiérrez 33-34).

El cambio en la administración fue la estocada final para Llinllín, pues la mirada empresarial con la que arribó su apoderado rompió con la lógica con la que se conducía la hacienda. Al profundizarse la transformación de la hacienda, se dio una ruptura de los pactos simbólicos, pues estos eran incompatibles con la racionalización en ciernes de la compañía. Estas disputas se extendieron a los años del retorno a la democracia. Este suceso político dio paso a nuevas formas de dominación, teniendo a la clase subalterna luchando políticamente frente a una nueva hegemonía, la cual era la de un grupo socioeconómico con una mirada empresarial (Tohaza Gutiérrez 19).

En las remembranzas de Benito Ardid, un cura español que tuvo un paso trascendental por Columbe, se retrataba el ambiente de la parroquia mediante las siguientes palabras:

Columbe.

Desterrados de sus propias tierras, condenados a un exilio eterno, los indios de América Latina han sido empujados a las zonas más pobres, las montañas áridas, o al fondo de los desiertos a medida que se extiende la frontera de la “civilización” de los blancos. Los indios han padecido y padecen –síntesis del drama de toda América Latina– la maldición de su propia riqueza. En la cordillera de los Andes, a la sombra del majestuoso rey andino: Chimborazo (6.420 mts.). Sin agua, sin luz, sin médico; sólo una escuela para una población de más

de 20.000 habitantes; el 95% son indios de habla quechua. Cuna de famosos jefes indios que combatieron ferozmente a los españoles. Los blancos viven de la explotación a la indiada, arranchando los productos que bajan a la feria, poniendo el precio que los blancos quieren. Los curas han sido el soporte ideológico de esta explotación, mediante las fiestas religiosas y la amenaza con el castigo eterno.

De los tres sacerdotes que me han precedido, dos se han casado con las mujeres con las que vivían amancebados.

“Estamos contigo, taitico”

–“Amanaditos como chanchos, no más”

“Tueni guacha sunacuna, ñucanchia liberacionta mascangapa icaraju!”

“Ve a Columbe para la Navidad, no más” (Fueron seis años) (53-54).

En el caso de Llinllín, la influencia de la FEI fue menor, a diferencia de su influencia en Columbe Grande; sin embargo, los tintes y las estrategias respondían a los parámetros de acción del Partido Comunista. Ante lo dicho, es importante resaltar que las informaciones sobre las huelgas comienzan a extenderse hacia finales del siglo XIX y que la evolución de estas fue relevante para la investigación sobre el cambio estructural y el conflicto. Sin embargo, hay que destacar también que la huelga habitual fue demasiado ordenada como para ser un ejemplo representativo de la violencia; a su vez, fue demasiado tangencial a la política como para representar con precisión las luchas por el poder (Tilly 20).

Del lado de los comuneros, la huelga fue uno de esos episodios que marcaron la vida en medio de un contexto en el que no solo los terratenientes entraron en pugna por la tierra, sino que, a su vez, el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC)¹⁰ tuvo un rol protagónico. La huelga terminó el 8 de febrero de 1980,

¹⁰ El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización fue creado mediante Decreto Supremo N° 1480, Registro Oficial N° 297 de 23 de julio de 1964, en el cual se promulgó la Ley de Reforma Agraria y Colonización. El IERAC tuvo como función primordial ejecutar la reforma agraria en el país. Fue con ese propósito que este debía efectuar la expropiación de tierras.

ante la decisión de los terratenientes de entregar la hacienda al IERAC y este, a su vez, a los campesinos (Tohaza Gutiérrez 40). De esta brega tenemos el testimonio de Alejandro Morocho:

La lucha era fuerte, pasamos un año de huelga y aquí estuvieron también por un año los policías. En esa lucha no nos desanimamos, con la ayuda de Dios ganamos ese conflicto. Por suerte hubo justicia que nos dio el finadito presidente Jaime Roldós.

Pero el conflicto no se acabó, tuvimos problemas con los del IERAC, ellos vinieron acá, quería poner sus leyes, querían apropiarse de la hacienda y querían vivir en la hacienda. A ellos también tuvimos que mandarles sacando. ¡Qué buena cosa! Nosotros tuvimos que mandarles sacando a los amos, y ellos bonita la gana, vinieron a establecerse aquí. Los del IERAC había estado en secreto negociando las tierras con gente de otras partes, nosotros nos llegamos a saber de esto y les pegamos a los funcionarios del IERAC, hasta decir basta. Así los funcionarios se fueron saliendo y nos dejaron las tierras y las cosa para nosotros.

Todas estas tierras que tenemos no fueron gratuitas, tuvimos que pagar todo. Muchos pensarán que el IERAC nos regaló, solo fue el mediador en el conflicto, el resto todito tuvimos que pagar con nuestra plata. Desde que tenemos las tierras vivimos bien, tenemos libertad gracias a Dios (Morocho, Alejandro. Entrevista personal. 2012).

Por otra parte, Aurelio Morocho declara que

en esos tiempos la extensión de la hacienda era 4564 hectáreas. Eran más hectáreas, pero en ese tiempo de la lucha nos hicimos quitar a la gente de Sabluk, toda esa parte de San Antonio. La culpa la tienen los ingenieros del IERAC, porque ellos vendieron a escondidas. Total de tierra que vendieron a escondidas fue de 360 hectáreas. Con esto se disminuyó la extensión que nos correspondía. Ahora hay 4140 hectáreas (*ibid.*).

En medio de esta disputa, el sacerdote Ardid fungió de intermediario. Sin embargo, su rol fue más que el de mero interlocutor. De hecho, por la participación que tuvo en la huelga se vio en la obligación de abandonar la parroquia.

Ayer terminábamos en los locales de la UNASAC¹¹ el cursito de tres días para analizar la situación de los campesinos de la hacienda de Llinllín, que llevan 34 días de huelga, después de tomarse la hacienda. He quedado impresionado del avance en el proceso de Vicente; yo creo que llegará a ser un gran dirigente.

Reuniones de este tipo animan a seguir la lucha en la liberación de este pueblo que está despertando (Ardid 57).

No por esperarlo me fue menos dura. La mayor parte de los blancos del pueblo apoyados por 18 policías, venidos de Riobamba, me detuvieron en la plaza, frente a la Iglesia, sin dejarme entrar en casa para hablar con Lourdes para ver qué habrá ocurrido en mi ausencia.

Regresaba con Rosita de celebrar la fiesta de Navidad en Naldalupacshi. Me acusaron de todo; lo bueno era que tenían razón. Lo de siempre: quitaba la fe, era un comunista extranjero, creaba tensiones y siliviantaba a los indios. Antes había paz. Nos dieron dos horas para salir del pueblo. Hemos recogido las pocas cosas que teníamos, la Eucaristía de la capillita.

En el jeep estaba nuestro pequeño mundo, pero el verdadero quedaba en Columbe: los indios que están en huelga y como 160 policías rodean la hacienda de Llinllín (Ardid 60-61).

En la gran huelga de Llinllín se puso en contraste los intereses internos de los campesinos indígenas. Hubo quienes, por un lado, estuvieron del lado de los patrones, debido a la empatía que tenían para con ellos; por el otro, hubo quienes se propusieron enfrentar a los terratenientes para que todos los huasipungueros lograsen el acceso a la tierra. No hay que olvidar que, para este episodio, Cornelio Dávalos delegó a uno de sus yernos la administración de su hacienda.

¹¹ En 1973, conformada por 14 organizaciones campesinas indígenas de la parroquia, se fundó la Unión de Asociaciones de Trabajadores Agrícolas de Columbe (UNASAC).

Esta hacienda era de tres herederos: Juan Bernardo Dávalos, Cornelio Dávalos y América Dávalos. Pero quien tenía el control de toda la hacienda era Juan Bernardo Dávalos. Cornelio también en parte se encargaba de velar por la hacienda, pero no tenía mayor poder de mando sobre la hacienda, porque trabajaba junto con el hermano mayor. América no se metía en nada. Supimos que ella había cogido la herencia por otra parte. Con el tiempo el patrón ya se puso viejo, no tenía las mismas fuerzas que de joven (...). Con el pasar de los tiempos, el hacendado se puso viejo y le fueron llevando hacia la ciudad de Quito. Su hermano Cornelio se fue también a Quito, entonces, quedaron a cargo de la hacienda el yerno de Cornelio, Fabián Dávalos que era ingeniero y el mayordomo Manuel Bonifaz (Caizaguano Atupaña, Gabriel. Entrevista personal. 2012).

José Yucailla, quien perteneció a la hacienda, relata que fue “propiamente trabajador de la antigua hacienda Llinllín. Trabajé desde niño. Yo trabajé en condiciones de ayuda por haber pastado mis animales en los cerros de la hacienda. No ganaba dinero, solo hacía pasar por haber pastado mis animales” (Yucailla, José. Entrevista personal. 2012). En lo tocante a la gran huelga, rememora que los integrantes de la comunidad estuvieron fragmentados,

Sí, la huelga fue fuerte, hubo peleas entre los indígenas y amenazas. A toda costa quisieron quitar las tierras al amo, pero Juan Bernardo Dávalos no les entregó las tierras. Claro que el amo perdió los ganados, pero dejó más bien vendiendo la tierra a los mismos partidarios del gobierno. Después ellos ni siquiera cogieron gratis. Llegaron a coger las tierras con mucho sacrificio, tuvieron que comprar. En vano fueron encarcelados e hicieron la lucha.

Bueno, a nosotros también nos pegaron, nos humillaron y hemos quedado a este lado, aunque sin nada. Pero repito no recibieron gratis, tuvieron que comprar las tierras y, para pagar, han tenido que vender hasta el pantalón que llevaban puesto. Por eso ahora están en esas tierras, pero los mayores ya han muerto y se han ido sin poder llevar estas tierras hacia la otra vida, han tenido que dejar la tierra aquí mismo. Claro que

han dejado comprando la tierra para las nuevas generaciones. Una vez que los amos se fueron saliendo de aquí, no sabemos qué pasó con ellos. Claro está que fueron sacando todo el ganado: las lecheras y el ganado español. No se sabe dónde pusieron esos ganados. Ahora los amos están acabados, sabemos que alguno de los hijos está vivo, pero ya no conocemos quienes serán (*ibid.*).

La población indígena-campesina no estaba exenta de contradicciones sociales internas. Este, como cualquier grupo social, se movía conforme a sus necesidades y demandas. En este sentido, fue un error la esencialización de su participación en los procesos sociales y políticos, así como el acoplamiento a nociones reduccionistas como la lucha de clases:

En el tiempo de la huelga nos culparon de ser gente partidarios del amo. Por eso no nos dieron nada. Pero la gente que nos amenazaban, nos culpaban de ser partidario de los amos, ya están muertos. Son pocos los mayores que quedan del tiempo de la huelga, ellos también están envejecidos, solo queda la nueva generación. Así ha sido la vida (Yucailla, José. Entrevista personal. 2012).

En los días de huelga me acuerdo que la misma gente de Llinllín que estuvo a favor de los amos, anduvieron firmes, burlándose de los otros compañeros, bien vestidos y comidos, mientras que nuestros padres anduvieron en harapos, con ponchos desgastados, remendados y mal cosidos (Sefla, Arturo. Entrevista personal. 2012).

La función del cientista social es la de expandir la lectura de eventos que involucran varios aspectos de la vida humana de grupos sociales en determinados contextos. Este es un desafío de grandes proporciones, pues “a veces nos faltan teorías o concepciones para dar la importancia de reconocer esa complejidad de la vida humana” (Lyons, Barry. Entrevista personal. 2022). Barry Lyons, autor de diversos análisis acerca del sistema de hacienda en la provincia de Chimborazo, opina sobre lo valioso de estudiar con otras perspectivas el tiempo de la hacienda:

Hay bastantes aspectos de las relaciones sociales de la época de la hacienda que no se han logrado comprender claramente. No lo veo como un tema agotado, eran relaciones muy heterogéneas, habían distintas posiciones sociales o distintos contextos, en los cuales puede variar mucho las actitudes, los comportamientos y, por lo tanto, no es cosa fácil categorizar las relaciones o calificarlas de una forma general (*ibid.*).

Hechos como la guerra de Columbe Grande, de 1961, y la Gran Huelga de Llinllín, de 1977, hablan de eventos en el que el producto de las formas de protesta terminó por incidir en la adjudicación de las haciendas. Iván Tohaza Gutiérrez describe que, entre las décadas del sesenta y el setenta, el poder terrateniente empezaba a desmoronarse local y nacionalmente. En la hacienda Llinllín había una coyuntura en la que no existía una hegemonía tácita de un bloque dominante. “Los nuevos herederos” de Llinllín, la fracción terrateniente modernizante, cambiaron la producción agrícola hacia los lácteos. Este nuevo grupo, que devino en empresarios agrícolas, empezaba a cuestionar la lógica habitual y, por eso, alentaba un reordenamiento social.

La importancia de circunscribir todo lo detallado a ese contexto histórico, el de una provincia considerada retardataria, da cuenta de la complejidad de los episodios históricos y de la variedad de matices, pero también de las formas particulares en las que se originó un tipo determinado de actitudes, conductas, prácticas y respuestas, tanto de terratenientes como de los campesinos indígenas. Por ello, esta descripción sería incompleta si no se menciona que estas correlaciones estaban atravesadas por un sistema de representaciones en el cual sus actores sociales reaccionaban de modo variado ante una misma circunstancia. En estas particularidades, las delimitaciones sociales y simbólicas se volvían difusas. Las determinaciones sociales de las masas campesinas no actuaban en bloque. De lo que se evidencia en las experiencias de Llinllín y Columbe Grande, se desprende que los intereses campesinos se movían, incluso, en contra de los propios fines de sus pares. Finalmente, durante “las transformaciones experimentadas en las últimas décadas del siglo XX, los *habitus* destilados de la

intermediación del amplio universo de la Hacienda condicionaron la conformación de un escenario en el que los patrones ya no eran parte de esta cosmovisión” (Bretón, *Toacazo* 31).

RECAPITULACIÓN

Los elementos presentados dan pistas para considerar que Chimborazo fue pionera en la articulación de un tejido de relaciones identificadas con la idea de gamonalismo. Se trató de la noción de una potestad hacendal omnímoda que perpetuaba el peregrinaje histórico de los huasipungueros en beneficio de los terratenientes. De la misma manera, y gracias a los trabajos de Rosario Coronel Feijóo, sabemos que la aristocracia terrateniente considerada la más rezagada se ubicó en Chimborazo tras pasar por un proceso de transformación de las antiguas haciendas de obraje en haciendas de prototipo gamonal. Estas últimas, desde una perspectiva desarrollista, fueron consideradas como espacios de producción retardados. Las transformaciones en la estructura agropecuaria fueron desequilibrantes y las nuevas formas de organización de la producción actuaron en desmedro de las formas de expoliación y usura del bloque dominante chimboracense.

La familia Dávalos, caracterizada como un linaje aristocrático terrateniente de larga data, vinculado históricamente con la política regional, fue uno de los pilares que instituyeron la idea de un control absoluto del que gozaron estos señores de la tierra. Un estereotipo social que se edificó debido a la jurisdicción hacendal que se extendía más allá de la simple administración de sus propiedades. Esto último dio cabida para que se emparente a los hacendados con la idea de gamonal, una noción de un espectro ampliado de dominio terrateniente que sometía a las poblaciones campesinas.

Como observamos, la instalación de una nueva racionalidad económica impuesta por las fuertes inversiones de capital repercutió en el proceso de trabajo de las haciendas. Se dio un proceso de

resignificación y refuncionalización de viejas prácticas de extracción de renta a nuevas realidades fundamentadas en el mercado. Aquello se constata en Chimborazo y así lo certifican los aportes de Andrés Guerrero, Erika Sylva y Víctor Bretón. Se dieron casos en que los terratenientes introducían mejoras técnicas de manera selectiva y, de este modo, se maximizaba la tasa de beneficio capitalista. Estas circunstancias resignificaban y adaptaban antiguas racionalidades económicas, sociales y simbólicas a nuevos contextos.

Para la segunda mitad del siglo XX, se alentó la modificación de la antigua estructura agraria de la Sierra ecuatoriana, en un contexto de desarrollismo en el que prevaleció la intención de modernizar el Estado y se colocó sobre el tapete social y político los conflictos agrarios. La Hacienda no era un universo llano compuesto de una dualidad social, pues sus actores sociales eran plurales y respondían según las coyunturas a la búsqueda del bien comunal; sin embargo, esto no negaba el hecho de que incluso la comunidad campesina se fragmentara internamente. La vida hacendaria no era una constante pugna entre dos polos. En el Ecuador, los estudios agrarios de los ochenta y noventa expusieron, en gran medida, que la eliminación del peonaje por deudas no eliminó el huasipungaje porque había un engarce funcional y la hacienda articulaba dos tipos de lógicas económicas distintas, pero compatibles, incluso en el contexto capitalista liberal.

CONCLUSIONES

El gamonalismo, como lo detallamos, fue un fenómeno andino anclado en el particular tipo de estructura de dominación que era la hacienda. En convivencia con los poderes del Estado, produjo un sistema de dominación de corte hegemónico que se ejercía sobre poblaciones “otras”, las indígenas. Esta longeva estructura de dominación se desarrolló durante el siglo XIX, alcanzando su cenit en la primera mitad del siglo XX; no

obstante, su crepúsculo llegó a partir de la década de 1950. Ocurrió que, a partir de la interpretación de José Carlos Mariátegui, se asoció por mucho tiempo gamonalismo con únicamente con el Perú. No obstante, gracias tanto a la interpretación de Andrés Guerrero, como a la reciente investigación de Víctor Bretón, al igual que a los detalles aquí expuestos para la zona de Chimborazo, concluimos que en Ecuador se puede hablar de gamonalismo en los términos que utilizó Mariátegui.

Comprendemos que el gamonalismo era un firmamento cultural complejo y no únicamente un sistema de dominación social o de extracción de excedente económico. En este sentido, nos referimos al gamonalismo como un fenómeno histórico y social de raíces republicanas, que se esparció en la heterogeneidad de las estructuras agrarias rurales. Con esto, hacemos alusión a una suma de eventualidades que tienen una carga histórica particular y con mecanismos de dominación singulares que se insertaron en las formas-relaciones de producción. Estos mecanismos dieron pie a interpelaciones al imaginario de las personas, a la construcción de mundos simbólicos y a la elaboración de estereotipos sociales; además, fue una estructura con una particular capacidad de reacomodo, pues se adaptó a diferentes contextos, tales como regímenes políticos de distinto tono, hasta su finiquito a finales del siglo XX.

El gamonalismo no era un espectro limitado por relaciones de dominación impositivas resguardadas en elementos ideológicos, políticos y económicos. En su seno interactuaban tanto gamonales como subordinados para construir sus realidades y se daban relaciones en constante reproducción. Sostenemos, sin embargo, que tras la figura dominante de los gamonales se ha opacado el protagonismo de las comunidades campesinas, antecedente por el cual apuntamos que los indígenas no fueron seres tradicionales del sistema de la hacienda; más bien, afirmamos que su presencia fue parte constituyente de una interacción hegemónica.

Al plantear un punto analítico desde la hegemonía como el entablado en el que se dispersaban las relaciones hacendatarias, sugerimos que

la acción social y política de las comunidades campesinas indígenas, concomitantemente, eran parte del gamonalismo. Es decir, que no se puede hablar del gamonalismo sin tomar en cuenta a las formas de resistencia o la agencia política de los indígenas de la Hacienda. Esta propuesta tiene la intención de evadir el dualismo de dominadores que oprimían a los subalternos, interpretación llana en la que se mira a las prácticas de protesta como un aspecto simbólico o discursivo que se inscribía por fuera de las relaciones gamonales o, incluso, como respuestas esporádicas carentes de un sentido reivindicativo.

REFERENCIAS

- AGEE, PHILIP. *Objetivo Ecuador: diario de la CIA*. s/l. Asociación Escuela Politécnica, s/f.
- ANRUP, ROLAND. *El taita y el toro. En torno a la configuración patriarcal del régimen hacendatario cuzqueño* Estocolmo. Lima, Instituto de Estudios Latinoamericanos, 1990.
- ARDID, BRUNO. *Volveremos a sembrar. Agenda, cuadernos y escritos de Benito Ardid*. Zaragoza, s/e, 1991.
- BARRACLOUGH, SOLÓN Y JUAN CARLOS COLLARTE. *El hombre y la tierra en América Latina: resumen de los informes CIDA sobre tenencia de la Tierra en Argentina - Brasil - Colombia - Chile - Ecuador - Guatemala - Perú*. Santiago de Chile, ICIRA/Editorial Universitaria, 1971.
- BARSKY, OSVALDO. "Los terratenientes serranos y el debate político previo al dictado de la Ley de la Reforma Agraria de 1964 en el Ecuador". En Osvaldo Barsky (comp.), *Ecuador: Cambios en el agro serrano*, Quito, FLACSO/CEPLAES, 1980, pp. 131-205.
- BAUER, ARNOLD. "Rural workers in Spanish America: Problems of peonage and oppression". *The Hispanic American Historical Review*, vol. 59, 1979, pp. 34-63.

- BENGOA, JOSÉ. *La Hacienda Latinoamericana*. Quito, Ediciones CIESE, 1978.
- BRETÓN, VÍCTOR. “Del crepúsculo del gamonalismo a la etnitización de la cuestión agraria en Chimborazo (Ecuador)”. *Latin American Research Review*, vol. 55, 2020, pp. 291-304.
- _____. *Toacazo: En los Andes equinocciales tras la reforma agraria*. Quito, FLACSO/Abya-Yala/Universitat de Lleida, 2012.
- CHEVALIER, FRANÇOIS. *La formación de las grandes propiedades en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI-XVII*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- COMITÉ INTERAMERICANO DE DESARROLLO AGRÍCOLA (CIDA). *Tenencia de la tierra y desarrollo del socio-económico del sector agrícola, Ecuador*. Washington, Unión Panamericana, 1965.
- CORONEL FEIJÓO, ROSARIO. “Poder local en la transición de la Colonia a la República: Riobamba 1750-1820”. Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Universidad Andina Simón Bolívar, 2009.
- DEL OLMO, MARGARITA. “Prejuicios y estereotipos: un replanteamiento de su uso y utilidad como mecanismos sociales”. *XXI Revista de educación*, vol. 7, 2005, pp. 13-23.
- FERRÍN, ROSA. “Transformaciones en las relaciones sociales de producción en el agro serrano: el caso de Totorillas”. Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios del Desarrollo, FLACSO, 1980.
- FLORESCANO, ENRIQUE. *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. Ciudad de México, Siglo XXI Editores, 1975.
- GARCÍA, BERTHA. “Democratización y Fuerzas Armadas; el contexto histórico, social y político de una relación ambivalente”. En . Isidro Sepúlveda y Sonia Alda (eds.), *La administración de la defensa en América Latina. Análisis Nacionales II*, Madrid, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado Investigación Sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa, 2008, pp. 185-219.
- GARCÍA, FERNANDO. “Los cabos atados y sueltos en los estudios agrarios y étnicos en Ecuador”. *Revista de Antropología Social*, vol. 23, 2014, pp. 79-89.

- GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA (GAD COLTA). *Historia del Cantón*. 2020.
- GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COLUMBE (GADPR COLUMBE). *Organización de los asentamientos humanos de la parroquia Columbe*. 2020.
- GUERRERO, ANDRÉS Y RAFAEL QUINTERO. *Ocaso del Estado Burgués-Terrateniente. La formación del nuevo Bloque Histórico en el Ecuador (1960-1980)*. Quito, FLACSO, s/f.
- GUERRERO, ANDRÉS. *Administración de poblaciones, ventriloquía y transescritura*. Quito, FLACSO/Instituto de Estudios Peruanos, 2010.
- GUTELMAN, MICHAEL. *Estructuras y reformas agrarias*. Barcelona, Fontamara, 1978.
- HURTADO, OSVALDO. *El poder político en el Ecuador*. Quito, Letravival Planeta, 1993.
- IBARRA, HERNÁN. “Acción colectiva rural, reforma agraria y política en el Ecuador, ca.1920-1965”. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2016.
- _____. “Gamonalismo y dominación en los Andes”. *Íconos*, vol. 14, 2002, pp. 137-149.
- _____. “Génesis y significado de la reforma agraria de 1964”. En . Francisco Rhon Dávila y Carlos Pástor Pazmiño (eds.), *50 años de Reforma Agraria: Cuestiones pendientes y miradas alternativas*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Ediciones La Tierra, 2016, pp. 21-62.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INEC). *Censo de Población y Vivienda*. Quito, INEC, 2010.
- KAY, CRISTÓBAL. “Desarrollo comparativo del sistema señorial europeo y del sistema de haciendas latinoamericano”. *Anuario de Estudios Americanos*, vol. XXXI, 1976, pp. 681-723.
- LARSON, BROOKE. “Economic Decline and Social Change in Agrarian Hinterland: Cochabamba, Bolivia in the Late Colonial Period”. Tesis Doctoral, Universidad de Columbia, 1978.

- LEÓN CASTRO, MARCELO, PAZ BENITO DEL POZO Y YOVANY SALAZAR ESTRADA. "El realismo social e indigenista en el cuento ecuatoriano 1920-1950". *Études Romanes de Brno*, vol. 40, 2019, pp. 69-80.
- LOCKHART, JAMES. "Encomienda and Hacienda: The Evolution of the Great Estate in the Spanish Indies". *The Hispanic American Historical Review* vol. 49, núm. 3, 1969, pp. 411-429.
- LYONS, BARRY. *Remembering the Hacienda: religion, authority and social change in highland Ecuador*. Texas, University of Texas Press, 2006.
- _____. *Sociedad, historia e interculturalidad en Chimborazo*. Quito, Abya-Yala/Wayne State University, 2016.
- MALLON, FLORENCIA. 1995. "Communal Hegemony and Alternative Nationalisms: Historical Contingencies and Limiting Cases". En *Peasant and nation: The making of postcolonial Mexico and Peru*, Berkeley/University of California Press, 1995, pp. 421-457.
- MARTÍNEZ ALIER, JOAN. "Relations of Production in Andean Haciendas: Peru". En Kenneth Duncan e Ian Rutledge (eds.), *Land and Labour in Latin America: Essays on the Development of Agrarian Capitalism in the Nineteenth and Twentieth Centuries*, Cambridge, Cambridge University Press, 1977, pp. 141-164.
- MARTÍNEZ, LUCIANO. *Economía política de las comunidades indígenas*. Quito, CIRE, 1987.
- MAYER, ENRIQUE. *Cuentos feos de la reforma agraria*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2017.
- MEDINA ECHAVARRÍA, JOSÉ. *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico de América Latina*. Buenos Aires, CLACSO, 2017.
- MÖRNER, MAGNUS. "La hacienda hispanoamericana en la historia: Un esquema de reciente investigación y debate". *Desarrollo Económico* vol. 13, núm. 52, 1974, pp. 741-773.
- RIVERA CUSICANQUI, SILVIA. "La expansión del Latifundio en el Altiplano Boliviano". *Allpanchis* vol. 11, núm. 3, 1979, pp. 189-218.
- SEARLE, JOHN. "¿Qué es una institución?". *Revista de Derecho Político* vol. 66, 2006, pp. 89-120.

- SIEBENMANN, GUSTAV. *La Hacienda en América Latina. Su importancia histórica para la economía y la sociedad*. s/l, Lateinamerikanisches Institut an der Hochschule St. Gallen, 1979.
- SMITH CASTRO, VANESSA. “La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis”. *Actualidades en Psicología*, vol. 20, núm. 107, 2006, pp. 45-71.
- SMITH, GAVIN. *Livelihood and Resistance: Peasant and the Politics of Land in Peru*. Los Angeles, University of California Press, 1989.
- SYLVA, PAOLA. “Sobrevivencia y disolución de un sector terrateniente serrano: el caso de la provincia de Chimborazo (1940-1970)”. Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias Sociales con mención en Estudios del Desarrollo, FLACSO, 1980.
- TELLO, NELIA Y JOSÉ ANTONIO DE LA PEÑA. “Estructuras sociales y gobierno Redes”. *Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales* vol. 24, núm. 1, 2013, pp. 256-263.
- TILLY, CHARLES. *El siglo rebelde 1830-1930*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997.
- TOHAZA GUTIÉRREZ, IVÁN. “Transformaciones agrarias: protestantismo y analfabetismo en la comunidad andina a partir de década del 60; caso Llinllín”. Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias Sociales con mención en Antropología, FLACSO, 1984.
- TRUJILLO, JORGE. *La hacienda serrana 1900-1930*. Quito, Institutos de Estudios Ecuatorianos/Abya-Yala, 1986.
- TUAZA CASTRO, LUIS. *Runakuna ashka shaikushka shinami rikurinkuna, ña mana tandanakunata munankunanchu: la crisis del movimiento indígena ecuatoriano*. Quito, FLACSO, 2011.
- VERGARA QUINTERO, MARÍA DEL CARMEN. “La naturaleza de las representaciones sociales”. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, núm. 6, 2008, pp. 55-80.
- WOLF, ERIC Y MINTZ SYDNEY. “Haciendas y plantaciones en Mesoamérica y las Antillas”. En Enrique Florescano (comp.), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Ciudad de México, Siglo XXI Editores, 1975, pp. 493-531.

ENTREVISTAS

AGUALSACA, MANUEL. Entrevista personal. 2015.

CAIZAGUANO ATUPAÑA, GABRIEL. Entrevista personal. 2012.

DÁVALOS, MÓNICA. Entrevista personal. 2021.

GUAMÁN ANILEMA, PABLO. Entrevista personal. 2012.

LYONS, BARRY. Entrevista personal. 2022.

MOROCHO, ALEJANDRO. Entrevista personal. 2012.

MOROCHO, AURELIO. Entrevista personal. 2012.

SEFLA, ARTURO. Entrevista personal. 2012.

VELASCO DÁVALOS, JUAN. Entrevista personal. 2021.

YUCAILLA, JOSÉ. Entrevista personal. 2012.